

## NUEVA INTERPRETACIÓN DE CUATRO INSCRIPCIONES VOTIVAS DE SORIA Y LA RIOJA

Juan Carlos Olivares Pedreño<sup>1</sup>

El propósito del presente trabajo era llevar a cabo la revisión de un pequeño grupo de inscripciones votivas cuya lectura e interpretación no está, hasta el momento, del todo clara debido a varias razones: en primer lugar, por hallarse en propiedades privadas, donde es necesaria una gestión previa para poder acceder a la revisión de la pieza; en segundo lugar, por estar en lugares donde las condiciones para su estudio no son muy adecuadas, como es el caso de la de Alconaba, situada en medio del campo y con condiciones difíciles de luz o, finalmente, por dificultades para su localización, por haber sido cambiado su lugar de conservación desde la última publicación. Tras el estudio de este grupo de inscripciones procedentes de las provincias de Soria y La Rioja, creemos necesario presentar revisiones de lectura de cuatro de estos epígrafes.

### 1. SORIA: SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Se trata de un ara en caliza de 43 x 24 x 20,5 cm trabajada a cuatro caras, con base y coronamiento. Su fuste mide 12 x 19 x 16 cm. Su cara superior es plana, por lo que no presenta *focus*. Las letras miden 3 cm en todas las líneas. Fue hallada enterrada en un solar en Olmillos, aldea perteneciente al municipio de San Esteban de Gormaz y situada a 6 km hacia el Este de esta localidad, en la ribera sur del Duero. Se conserva en el interior de una nave propiedad de D. Gonzalo Macarrón, que reside en Olmillos, en la calle Mayor, nº 65, aunque la nave donde está conservada el ara se sitúa al final de la misma calle.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El presente trabajo se ha realizado dentro del proyecto de investigación HAR2012-32881, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Gobierno de España.

<sup>2</sup> Agradecemos profundamente a D. Gonzalo Macarrón y a su familia todas las facilidades y la ayuda que nos ofrecieron durante nuestra estancia en Olmillos así como la cuidada conservación que dedican al monumento.



Fig. 1. Ara de Olmillos, San Esteban de Gormaz (foto: J. C. Olivares).



Fig. 2. Ara de Olmillos. Detalle del teónimo y el apelativo de la deidad (foto: J. C. Olivares).

Proponemos la lectura siguiente:

*Drubune*  
*Necisad[e?]*  
*Diocus*  
[.]*Juntan-*  
5 *u**s* *u*(*otum*) *s*(*oluit*)  
*!*(*ibens*) *m*(*erito*)

Bibl.: Gómez y García 1995, 185-188, foto, l. 1-5: *Drusune / Cisa / Dioc(um) S / uattan(i filia) / u(otum) s(oluit)* (*AE* 1995, 868; *HEp* 6, 893); Solana y Hernández 2000, 278, n° 166; Gimeno y Ramírez, 2001-02, 294-297, n° 2, fig. 2, l. 1-2: *D(eo) Dubune / cisao*, l. 4-5: *Cuntan(i filius) / u(otum) s(oluit)* (*AE* 2002, 790; *HEp* 11, 513); Olivares 2002, 124.

Nuestra autopsia de la pieza diverge, en buena medida, de interpretaciones precedentes, ya que apunta que la segunda letra de l. 1 es *R*, como ya habían establecido Gómez-Pantoja y Palomar, pero proponemos que la cuarta letra es una *B*, en contra de la opinión de estos autores y en sintonía con la hipótesis posterior de Gimeno y Ramírez. Sin embargo, en l. 2 hay dos letras iniciales que no se advirtieron en estudios anteriores: la sílaba *NE-*, que nos lleva a interpretar el teónimo como *Drubune* con un apelativo *Necisad[.]*, cuya última letra debería ser *E*, aunque el desgaste de la pieza en ese lugar solo deja entrever leves rasgos que no permiten una lectura fiable de dicho carácter. Estas dos letras iniciales del apelativo, que se observan con bastante claridad y con la *E* mostrando los trazos horizontales algo inclinados, como los de la misma letra de l. 1, aportan algo más de coherencia formal al texto que las tesis anteriores, ya que conforman una alineación regular del mismo hacia la izquierda. El hecho de que la segunda letra del teónimo sea *R* y no, como pensaron Gimeno y Ramírez, una *D*, hace innecesario considerar la primera letra como la abreviatura de *Deo*. Por tanto, creemos que se deben abandonar las interpretaciones del teónimo como *Drusune* y como *D(eo) Dubunecisao*, que se propusieron en su día.

En cuanto al antropónimo [.]*Juntanus*, no podemos observar su primera letra, aunque se podría tratar de *Muntanus*,<sup>3</sup> testimoniado en Hispania. Consideramos que no aparece la filiación y sí dos nombres en nominativo, puesto que al comienzo de l.5 se ven las dos letras finales del mismo, seguidas del comienzo de la fórmula votiva.

El hecho de que este ara, al igual que la otra con la que se encontró, carecieran de *foci*, unido al hecho de que ambas se hallaron juntas y dedicadas a la misma deidad por individuos de familias diferentes, podría indicar que se hallaron en un pequeño recinto sagrado, que tendría un lugar preciso donde realizar los rituales de cremación de las ofrendas a la deidad.

El teónimo *Drubune* derivaría de una base *\*deru-* / *\*dr(e)u-* ‘árbol’ y se referiría, más concretamente, a aquellos árboles del género *quercus*, como

<sup>3</sup> Abascal 1994, 433.

el roble, que se relacionaría con otro sentido de esa raíz, ‘poderoso’ o ‘robusto’, pero también con la madera y diversos utensilios creados con este material.<sup>4</sup>

En cuanto al apelativo *Necisad[e]*, podría derivar del protoindoeuropeo \**nek-* ‘muerte’, ‘difunto’, del que derivarían, por ejemplo, el sustantivo latino *nex*, *necis* ‘muerte’, ‘asesinato’, el verbo *necāre* ‘matar’, así como el griego νεκρός ‘muerto’.<sup>5</sup> Este apelativo podría llevarnos a diversas hipótesis sobre la significación de la deidad, de carácter mitológico o ritual pero, dado que solo tenemos un testimonio de este epíteto y dos del teónimo,<sup>6</sup> creemos que no se pueden establecer conclusiones fiables a partir del mismo.

## 2. SORIA: YANGUAS

Se trata de un ara en granito de (60) x 42 x 35 cm con base y coronamiento,<sup>7</sup> trabajada a cuatro caras. Se eliminó toda su cabecera para alguna reutilización, aunque quedan leves rastros de su moldura. El fuste mide 34,5 x 31 x 26 y sus letras son de 4,5 cm, excepto las de l. 5, que miden 3,5 cm.

Según Camporredondo, estuvo en el retiro de S. Pedro y después fue colocada en la base de la Cruz del pórtico de la iglesia de Santa María, en Yanguas. Más tarde, fue hallada en 1941 en la iglesia de San Pedro de Yanguas. Se conserva en una dependencia que el Museo Numantino tiene en el polígono Las Casas, en Soria.

La lectura que proponemos es la siguiente:

*Pompeia Can[-c.1-2-]*

*M(arci) Pompei(i)*

*[F]lac(ci) f(ilia) Nem[.]-*

*ntina Atem[.]-*

5 *niae u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*

Bibl: Camporredondo 1934, 35, dibujo, l. 1-4: *IOMFICAI / IOMPEI / FLAC[E]NEM / NP[I]NA ATEM*; Taracena 1941, 179; Nota de la Inspección General Museo Celtibérico de Soria (MMAP) 1942, 187, lám. 58, fig. 1 y 3: *[---]POMPEI CAA / [---]RINPOMPEI / [---]FLAC F NEM / [---]NTINA ATEM / [---]NINE V S L M*; ILER 385; Jimeno 1980, 52-53, n° 36: l. 2-3: *I(oui) O(ptimo) M(aximo) Teica[n] / ia Pompei*; Pascual y Pascual 1984, 102, n° 56; Gómez 1992, vol 2., 923-924, n° 5, quien ve una línea por encima de l. 1, l.1-4: *[Pro sa]lu[te] / Pompei Ca+- / [.]n(-) Pompei(a) / Flac(i) f(ilia) Neme* (HEp 5, 756); *id.*, 1997, 279 (HEp 7, 951); Solana y Hernández 239, n° 31 (HEp 10, 593); Olivares 2002, 121 y 124.

<sup>4</sup> Holder 1896, 1270; Pokorny I, 205 y 214-216; Lacroix 2007, 26 ss.

<sup>5</sup> Pokorny II, 762.

<sup>6</sup> El otro testimonio se encontró junto al que presentamos, pero con el teónimo abreviado: *Atto Ca / ebaliqu(um) / Elaesi f(iilius) / D(rubune) u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*. Fue publicado por Gómez y García 1995, 188-189, foto (AE 1995, 869; HEp 6, 894); Solana y Hernández 2000, 278, n° 167 y Gimeno y Ramírez 2001-02, 295, n. 6.

<sup>7</sup> Agradecemos al Director del Museo Numantino, D. Elías Terés, a su Conservadora, D<sup>a</sup> Marian Arlegui y al personal del Museo, su completa disponibilidad para que pudiéramos estudiar y fotografiar la pieza.

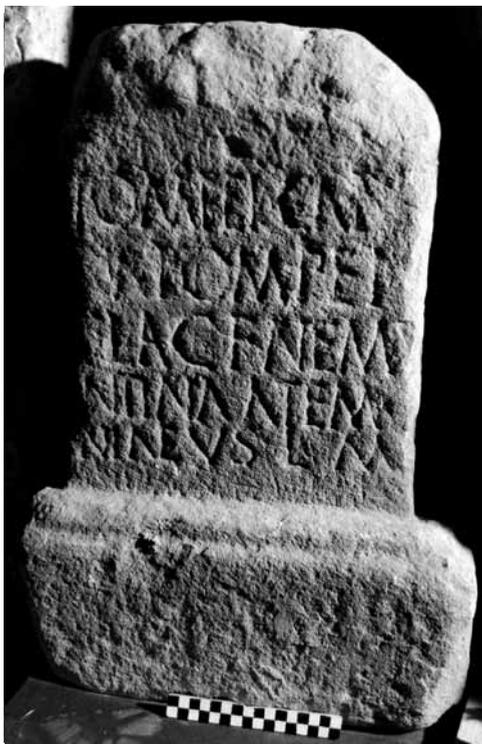


Fig. 3. Ara votiva de Yanguas. Museo Numantino, Soria (foto: J. C. Olivares).



Fig. 4. Detalle del ara de Yanguas, donde se observa la última letra del *nomen Pompeia*. Museo Numantino, Soria (foto: J. C. Olivares).

Nuestra interpretación de la inscripción presenta algunas variaciones respecto a ediciones anteriores. Nunca se observó la existencia en l. 1 de una *A* muy pequeña al final del nombre *Pompeia*, insertada por el lapicida, probablemente, después de haberla omitido por error. Es claramente visible en la fotografía. Ello elimina la posibilidad de un *nomen Pompei* en genitivo y, en consecuencia, la necesidad de plantear una línea previa donde aparezca la fórmula *pro salute*, como propusieron Gómez-Pantoja y Palomar lo que, por otra parte, no es visible en la inscripción. Los leves rasgos rectos arriba de la primera línea son sólo resultado de la eliminación de su moldura para reutilizar el monumento, lo que se plasma en el hecho de que no aparecen trazos horizontales en todo ese espacio.

La parte final de l.1 es el *cognomen* de la mujer, quizá *Cania* o *Cantia*<sup>8</sup> y, al comienzo de la segunda línea, es posible que se sitúe el *praenomen Marcus*, aunque no descartamos que hubiera una ausencia del mismo y que ese inicio de línea fuera la parte final del *cognomen* de la mujer. Tanto si se trata del *praenomen* del padre o del final del *cognomen* de la hija, asunto que no podemos determinar con seguridad, el texto continuaría con los dos nombres restantes del padre, *Pompeius Flaccus*, en genitivo. Al final de la inscripción tendríamos el teónimo en dativo *Atemf.]niae* seguido de la fórmula votiva. Ahora bien, creemos que, como al final de l. 3, faltaría una letra después de la *M*, puesto que hay incluso más espacio que en la línea anterior para la misma y, además, el resultado fonético sería más plausible. Si consideramos *Atemf.]niae* como el teónimo, la inscripción sólo plantearía un último problema con el término *nemf.]ntina* que habría de ser, en nuestra opinión, la *origo* de la mujer. Este término, que se debería resolver, como *nementina*, puesto que hay un rastro de lo que podría ser una *E*, aludiría a un topónimo *Nementia* y tendría paralelos lingüísticos en *Numantia* o en *Nemanturista*, este último registrado por Ptolomeo y situado por distintos autores en la región nor-oriental de Hispania.<sup>9</sup> En este sentido, el sufijo *-ntia/-ntium* está presente en numerosos topónimos hispanos, tanto prerromanos como latinos, como *Termantia*, *Pallantia*, *Salmantica*, *Brigantium*, *Paelontium*, *Acontia*, *Pintia*, *Segontia*, *Faventia*, *Pollentia* o *Valentia*.<sup>10</sup>

### 3. SORIA: ALCONABA

Ara en arenisca de 74 x 46 x 49 cm, con base y coronamiento, trabajada a cuatro caras. Su fuste mide 40 x 30 x 30 cm y el tamaño de sus letras es relativamente regular: 5,5, 5 y 5 cm. En su parte superior tiene un hueco cuadrangular de 16 cm de lado, en el que hay insertada una cruz de madera.

<sup>8</sup> Abascal 1994, 107; Vallejo 2005, 257-259.

<sup>9</sup> Sobre *Nemanturista*: TIR K-30, 158; García 2003, 389; Villar y Prósper 2005, 464, con paralelos europeos; Ramírez 2009, 139-140, la sitúa en Eslava (Navarra), considerando el topónimo una forma corrupta, que podría componerse de dos elementos: *Nemant-* y *-turissa* (= Iturissa).

<sup>10</sup> Sobre los topónimos hispanos con este sufijo, *uid.* Untermann 2001, 190-192; *id.* 2009, 466-468 y también, Moralejo 2005, 837 ss.



Fig. 5. Ara de Alconaba (foto: J. C. Olivares).



Fig. 6. Detalle del altar de Alconaba (foto: J. C. Olivares).

Está situada junto a la carretera de entrada al pueblo, viniendo desde Soria, en el comienzo de un camino que parte desde la citada carretera hacia la izquierda en dirección norte, donde sirve de pedestal a la cruz de un calvario.

Lamentamos que las fotografías que aportamos no se realizaron en las mejores condiciones de luz para su publicación pero su situación motivaba que, cuando el sol no generaba sombra sobre la parte superior izquierda del texto, se colocaba de frente y cegaba la inscripción. El método más apropiado para este monumento sería utilizar luz artificial en condiciones de oscuridad. Sin duda alguna, estas difíciles condiciones motivaron que las lecturas precedentes no fueran del todo correctas.

Exceptuando las dudas sobre la segunda letra de l. 1, opinamos que el resto de la lectura que ofrecemos es seguro:

*V[a -o- r]soca-  
e Caelius l(ibens)  
u(otum) s(oluit)*

Bibl.: Taracena 1941, 29: ----I / VNO I.V / CIFER / V.S.; Jimeno 1980, 18-19, nº 2, lám. I, l. 1-2: *Vacoca(burio) / Caelius l(ibens)*; Gómez 1999, 544-545, nº 5, foto, l. 1-2: *V++ocio / C(aius) Aelius l(ibens)* (AE 1999, 929; HEP 9, 527); Olivares 2002, 127.

El cambio sustancial en la lectura viene dado por la muestra de la existencia de una *S* en la primera línea, que cambia las lecturas anteriores y, sobre todo, por la detección de una *E* al comienzo de la segunda. Esta letra hace patente que estamos ante una deidad femenina denominada *Vasocae* o *Vrsocae*, dependiendo de si la segunda letra de l. 1 es *A* o *R*, algo que no podemos determinar, ya que se percibe únicamente la parte inferior de sus trazos. La tendencia del trazo derecho de esa letra apunta a que podría tratarse, preferentemente, de una *R* puesto que parece converger hacia la izquierda a la mitad de la altura de la letra pero, aunque los caracteres de toda la inscripción son bastante regulares, este detalle no nos permite una conclusión definitiva y, por otra parte, la textura de la parte superior de la letra indicaría con más probabilidad que fuera una *A*. En cualquier caso, esta interpretación del teónimo permite hacer comprensible su lectura, sin forzar artificialmente la misma. De este modo, quedaría eliminado el pretendido nuevo testimonio de *Vacoca(burio)* en la Celtiberia y el epíteto *V[.]ocio*, que también se asemejaba a paralelos europeos. En este último caso, creemos que la *A* que aparece al final de l. 1 es, como ya observó Jimeno, indiscutible. La primera letra de l. 2 que ahora apuntamos refuerza este punto.

En cuanto al dedicante, tampoco podemos saber si es *C(aius) Aelius* o *Caelius*, ya que ambos nombres están testimoniados en la región celtibérica. Dado que no se observa interpunción entre ambos elementos e, incluso, que las letras *C* y *A* están extremadamente juntas, optamos por el *nomen* itálico *Caelius* que también aparece en Hispania como *cognomen* en contextos

indígenas.<sup>11</sup> Por otra parte, en l. 3, entre las abreviaturas *u(otum) s(oluit)*, se observan suaves trazos de lo que parece ser una *M*, pero, muy probablemente, se han realizado posteriormente a la erección del monumento, dado que esta zona del campo epigráfico no presenta excesivo desgaste.

Si el teónimo o apelativo fuera *Vasocae*, tendríamos algunos paralelos cercanos en el epíteto de Mercurio *Vassocaeli*, procedente de Bitburg (Trier, Rheinland-Pfälz)<sup>12</sup> y también muestra semejanza fonética con el conocido apelativo de Mercurio *Visucio*,<sup>13</sup> del que existe un testimonio en Hispania, en Agoncillo (La Rioja)<sup>14</sup> y que en una ocasión es adorado junto a la deidad femenina *Visucia*.<sup>15</sup> También podría tener relación con *Vosego*<sup>16</sup> que, posiblemente, se vincula también a Mercurio en una inscripción.<sup>17</sup> En Lusitania también tenemos un testimonio vinculable al que nos ocupa en el probable epíteto *Vaseco* o *Vasego*<sup>18</sup> que, según Prósper, tendría un significado hidronímico.<sup>19</sup>

#### 4. LA RIOJA: EL RASILLO DE CAMEROS

La pieza se halló reutilizada como soporte de la mesa del altar de la iglesia de El Rasillo de Cameros. Estuvo guardada durante muchos años en casa de D. Victoriano Labiano, vecino del municipio, como documentaron los editores anteriores pero, recientemente, se llevó a la casa de D. Jesús Gil Gibernau, situada en la calle Belén, nº 2 de Navarrete (La Rioja), siendo colocada en el porche de su jardín, debidamente protegida, donde la pudimos estudiar.<sup>20</sup>

<sup>11</sup> Sobre *Caelius*, *uid.* Abascal 1994, 102 y 308; Vallejo 2005, 235-237; Kakoschke 2009, 45; *id.* 2011, 68; Navarro *et al.* 2011, 114-115.

<sup>12</sup> *CIL* XIII 4130; *ILS* 4604: *In h(onorem) d(omus) [d(iuinae)] / Deo Mercur[io] / Vassocaeli / Mandaloniu[s] / Gratus d(ono) [d(edit)]*.

<sup>13</sup> *CIL* XIII 577 (Bordeaux, Gironde), 3660 (Trier, Rheinland-Pfälz), 4257 (Tholey, Saarland), 4478 (Hérapel, Moselle), 5991 (Rheinzabern, Rheinland-Pfälz), 6118 (Esthal, Rheinland-Pfälz), 6347 (Saint-Leon, Hockenheim, Baden-Württemberg), 6384 (Köngen, Baden-Württemberg), 6404 (Heidelberg, Baden-Württemberg).

<sup>14</sup> Garabito y Solovera 1975, 330-332, lám. 1 a (*AE* 1976, 327); Villacampa 1980, 137, nº 22; Elorza, Albertos y González 1980, 13-14, nº 5, fig. 2; Espinosa 1986, 30-31, nº 10 (*HEp* 1, 496); Olivares 2002, 120.

<sup>15</sup> *CIL* XIII 6384.

<sup>16</sup> *CIL* XIII 6027 (Zinswiller, Bas-Rhin), 6059 (Görsdorf, Bas-Rhin), 6080 (Bad-Bergzabern, Rheinland-Pfälz).

<sup>17</sup> *CIL* XIII 4550 (Mont-Donon, Moselle).

<sup>18</sup> *CIL* II, 363; Hübner 1871, 57; Vasconcelos 1905, 313-314; Blázquez 1962, 113; Encarnação 1987, 33-34, fig. 9 (*HEp* 3, 474); Ribeiro 1989, 132-137 (*HEp* 4, 1047); García 1991, 351, nº 200.

<sup>19</sup> Prósper 2002, 344.

<sup>20</sup> Queremos mostrar nuestro agradecimiento a D. Jesús Gil Gibernau y a su esposa, por darnos todas las facilidades para acceder a su casa para estudiar y fotografiar la pieza.

Sólo queda del monumento su mitad superior, donde consta el teónimo y el epíteto, estando perdida la parte donde constaría el nombre del dedicante y la fórmula votiva. Sus medidas máximas son (31) x (38) x (32,5); el fuste mide (14) x (32) x (25,5) y las letras de las líneas visibles son de 4 cm.

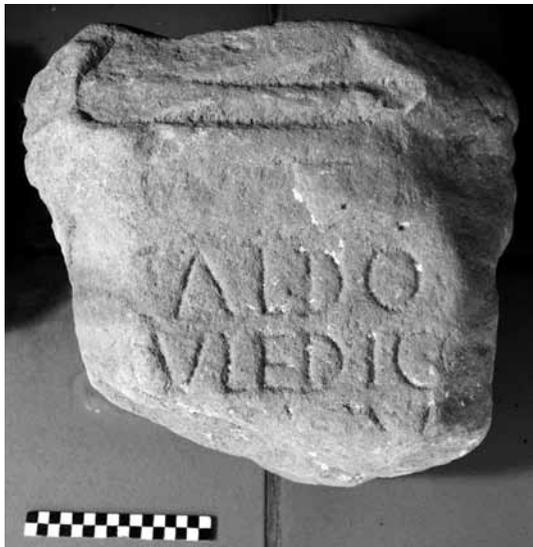


Fig. 7. Inscripción de El Rasillo de Cameros (foto: J.C. Olivares).

La lectura que proponemos es la siguiente:

*Caldo*  
[.]uledico  
[---] V[.]  
-----

Bibl.: Garabito y Solovera 1975, 335-336, v, lám. III b: *CAEDO / VLEDICO / [---]M*; Morestin 1976, 184-188: *CALDO / VLEDIC(o)* (*AE* 1976, 335); Elorza, Albertos y González 1980, 34-35, nº 40; Espinosa 1986, 78-79, nº 60, dibujo y lám. 9: *Caldo / Uledico / -----*; González 2001-02, 55, nº 12; Olivares 2002, 114-115.

Se observan algunos cambios en la lectura de la pieza, si bien de detalle, respecto a ediciones anteriores. En primer lugar, pensamos que debe haber una letra al comienzo de l. 2 que no aparece en el estado actual del monumento. Por otra parte, al final de esta línea, la letra *O* no consta en su totalidad, como habían planteado Garabito y Solovera, seguidos por Espinosa, ni está omitida, como propuso Morestin, ya que sólo se ve la parte izquierda de la misma. Con este planteamiento, es muy probable que el teónimo *Caldo* esté completo quedando, de este modo, centrado con respecto al apelativo. Finalmente, se observa una letra en l. 3, como vieron Garabito y Solovera, pero no es *M*, sino *V* y que, probablemente, pertenece al nombre del dedicante.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994: J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994.
- Blázquez 1962: J. M. Blázquez, *Religiones Primitivas de Hispania I. Fuentes Literarias y Epigráficas*, Madrid 1962.
- Camporredondo 1934: L. Camporredondo, *Miscelánea. Reuerdo de Yanguas (Soria)*, Logroño 1934.
- Elorza, Albertos y González 1980: J. C. Elorza, M. L. Albertos y A. González, *Inscripciones romanas en La Rioja*, Logroño 1980.
- Encarnação 1987: J. de Encarnação, “Divindades indígenas da Lusitania”, *Conimbriga* 26, 1987, 5-37.
- Espinosa 1986: U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño 1986.
- Garabito y Solovera 1975: T. Garabito y M. E. Solovera, “Aras y estelas romanas de territorio berón”, *Durius* 3, 1975, 324-343.
- García 1991: J. M. García, *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações as “Religiões da Lusitania” de J. Leite de Vasconcelos*, Lisboa 1991.
- Gimeno y Ramírez 2001-02: H. Gimeno y M. Ramírez, “Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria”, *Veleia* 18-19, 2001-02, 291-309.
- Gómez 1992: J. Gómez-Pantoja, “Nuevos testimonios epigráficos sorianos”, en: *II Symposium de Arqueología Soriana*, Soria 1992, 915-926.
- Gómez 1997: J. Gómez-Pantoja, “Agua saludable y buenos pastos: recursos y visitantes de un área apartada en época romana”, en: M. J. Pérez Agorreta (ed.), *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular*, Madrid 1997, 277-281.
- Gómez 1999: J. Gómez-Pantoja, “Viejas piedras, nuevas lecturas, II: lápidas romanas de Numancia y sus alrededores”, en: *Homenaje al Profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid 1999, 539-551.
- Gómez y García 1995: J. Gómez-Pantoja y F. García Palomar, “Nuevas inscripciones de S. Esteban de Gormaz (Soria)”, *BSEAA* 61, 1995, 185-191.
- Holder 1896: A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, vol. I, Leipzig 1896.
- Hübner 1871: E. Hübner, *Noticias Archeológicas de Portugal*, Lisboa 1871.
- ILER: J. Vives, *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona 1971.
- Jimeno 1980: A. Jimeno, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria 1980.
- Kakoschke 2009: A. Kakoschke, *Die Personennamen in der Römischen Provinz Rätien*, Hildesheim-Zürich-Nueva York 2009.
- Kakoschke 2011: A. Kakoschke, *Die Personennamen im römischen Britannien*, Hildesheim-Zürich-Nueva York 2011.
- Lacroix 2007: J. Lacroix, *Les noms d'origine gauloise. La Gaule des dieux*, París 2007.

- Moralejo 2005: J. J. Moralejo, “Hidrónimos galaicos con sufijo -antia”, *PalHisp* 5, 2005, 837-860.
- Morestín 1976: H. Morestín, “Inscriptions religieuses et pierres funéraires inédites ou peu connues de la provincial de Logroño”, *AEspA* 49, 1976, 181-194.
- Navarro *et al.* 2011: M. Navarro, J. Gorrochategui y J. M. Vallejo; “L’onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine”, en: M. Dondin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l’Empire romain*, París 2011, 89-175.
- Olivares 2002: J. C. Olivares Pedreño, *Los Dioses de la Hispania Céltica*, Madrid 2002.
- Pascual y Pascual 1984: P. Pascual y H. Pascual, *Carta arqueológica de La Rioja. El Cidacos*, Logroño 1984.
- Pokorny 1959: J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch* I, Viena 1959.
- Prósper 2002: B. M. Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002.
- Ribeiro 1989: J. Cardim Ribeiro, “O teónimo *Vasegus*”, *Conimbriga* 28, 1989, 121-156.
- Solana y Hernández 2000: J. M. Solana y L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad en época romana en la Meseta Septentrional*, Valladolid 2000.
- Taracena 1941: B. Taracena, *Carta arqueológica de España. Soria*, Soria 1941.
- Untermann 2001: J. Untermann, “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *PalHisp* 1, 2001, 187-218.
- Untermann 2009: J. Untermann, “Antiguo Europeo en Hispania”, *ELEA* 9, 2009, 461-474.
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria 2005.
- Vasconcelos 1905: J. L. Vasconcelos, *Religiões da Lusitania* II, Lisboa 1905.
- Villacampa 1980: M. A. Villacampa, *Los Berones según las fuentes escritas*, Logroño 1980.

Juan Carlos Olivares Pedreño  
Universidad de Alicante  
correo-e: jc.olivares@ua.es

Fecha de recepción del artículo: 11/08/2015 Fecha de aceptación del artículo: 29/09/2015
---------------------------------------------------------------------------------------------